

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA TERCER CICLO PRIMARIA – 5º CURSO

TUTORÍA

Tutoría - Tercer Ciclo Primaria - 5ºCurso
C.E.I.P. Bretón de los Herreros (26001213) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2025

Finalización aproximada: 22-06-2026

Coordinador de ciclo responsable de la programación

Juan Ignacio Hurtado Ariño

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Laura Serrano Andrés
- Daniel Santamaría Lorenzo
- Vanessa Moreno Prego
- Israel Díez Urbina
- José Luis Bustamante Martín
- M^a Elena Mendaza Lázaro
- Lorena Jiménez Toro
- Jesusa Alonso Díez
- Juan Ignacio Hurtado Ariño

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Agrupamientos flexibles Se realizan distintos tipos de agrupamiento, según el tipo de necesidades a atender:
 1. Grupo – clase: Comprende a todos los alumnos del aula. o Desdobles: Realizamos desdobles en la asignatura de E. Física con lengua y matemáticas. También se realizan desdobles en el Proyecto de Centro (Decodificación de Lenguajes)., con una duración de 45 minutos cada grupo
 2. Grupos pequeños: Los únicos que van a existir son los necesarios para atender la opción de cursar Religión Católica o Educación Emocional y para la Creatividad.
 3. Atención individual: Dirigida a alumnos que la requieran por sus características, atendidos por los especialistas de PT, AL y Aula TEA.
- Apoyo dentro del aula. Este tipo de apoyo se lleva a cabo cuando algún alumno o grupo de alumnos de un aula presenta necesidades educativas que requieren un refuerzo en alguna de las áreas. Este apoyo lo lleva a cabo el profesorado del Centro, (siempre que sea posible, del ciclo implicado), como ayuda al profesor tutor/a en su función tutorial, en el proceso de individualización de la enseñanza.
- Docencia compartida. Además, tenemos una profesora de apoyo que realiza labores de docencia compartida. A este respecto realizamos actividades de formación en el centro, dentro del Programa PROA+.

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Atención a las diferencias individuales

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares tendrán como referencia los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), entendido este como el marco teórico conceptual que engloba todas aquellas prácticas educativas, metodológicas y organizativas que facilitan la inclusión, interpretando por inclusión el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para la presencia, el aprendizaje y la participación de todo el alumnado, con el fin de favorecer su progreso educativo, teniendo en cuenta las diferentes

capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas.

Las Medidas de Atención Personalizada (MAP) son aquellas medidas organizativas, metodológicas y/o curriculares adoptadas en los elementos que configuran las distintas enseñanzas, en su organización o en el acceso. La adopción de unas u otras medidas de atención personalizada no presupondrá un carácter excluyente entre sí.

- Apoyo individualizado Con los alumnos de compensación educativa que presenten un desfase de menos de 2 cursos, las actuaciones se llevarán a cabo por parte de los tutores, demás profesorado y, si procede, del profesor de P. T. dentro del aula ordinaria o fuera si es necesario. Se priorizará el aprendizaje de la lengua castellana en alumnos inmigrantes que presenten dificultades y se realizarán actividades de apoyo dirigidas fundamentalmente a la adquisición o refuerzo de aprendizajes instrumentales básicos, llevándose a cabo la coordinación entre los profesores implicados para el seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos.

- Adaptaciones curriculares Son aquellas que se realizan en el currículum para alumnos concretos o para todo el grupo. Pueden ir dirigidas a modificar la metodología (proporcionar la información de otra forma, utilizar otros recursos, ampliar información, etc...), las actividades (graduar la dificultad, ampliar o reducir el número de éstas o diversificarlas) o la evaluación (utilizar otros instrumentos, otros tipos de prueba, mayor o menor exigencia...). A este respecto estamos en un proceso de formación y transformación de las actividades DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) para atender todas las individualidades de una manera inclusiva.

- a) Ajuste de Accesibilidad al Currículo (AAC): esta medida está dirigida al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo derivada de trastornos de la atención o del aprendizaje, así como para el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial (auditiva, visual o motora), o de autismo, que precise el uso de medidas o materiales técnicos específicos. La adopción de esta medida deberá facilitar la participación del alumnado en las situaciones de aprendizaje previstas, así como el desarrollo y consecución de las competencias específicas para su curso. Los referentes de la evaluación serán los mismos que los establecidos en la programación para su curso, sin que, en ningún caso, la aplicación de esta medida pueda influir en la calificación de cada materia.

- b) Ajuste Competencial (AC): dentro de una misma situación de aprendizaje, cuando el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo necesite un ajuste en los criterios de evaluación de uno o varios cursos inferiores o superiores, se podrá realizar un ajuste competencial. En este caso, los referentes de su

evaluación serán los indicados en dicho ajuste, sin que en ningún caso suponga una minoración de la calificación en la materia. Dichos ajustes se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

c) Plan de Trabajo Individualizado (PTI): excepcionalmente, cuando el ajuste competencial no sea suficiente para atender a las necesidades educativas especiales del alumnado, y sea necesaria una mayor flexibilidad curricular y organizativa para cubrir aprendizajes no contemplados en el currículo, pero que se consideren necesarios para un óptimo desarrollo relacionado con la autonomía personal, las habilidades sociales y las Actividades de la Vida Diaria (AVD), se elaborará un Plan de Trabajo Individualizado específico para cada alumno o alumna en esa situación, que garantice la respuesta educativa inclusiva más adecuada. Para su elaboración y seguimiento se contará con las aportaciones de todo el equipo docente, en coordinación con los servicios de orientación del centro,

- Otras medidas Otras medidas serán adoptadas si fuera necesario como:

EC-Enriquecimiento Curricular para alumnado de altas capacidades

- Espacio inclusivo TEA. El centro cuenta con dos grupos organizados en las etapas de E. Infantil y Primaria respectivamente. Del aula de primaria acuden al aula ordinaria, alumnos del tercer ciclo. Estos van acompañados siempre por una maestra PT o de una Ayudante Técnico Educativo (ATE).

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

No procede

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Material elaborado por los tutores/as y cuantos textos se consideren oportunos.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio
Charla educación afectivo-sexual	Octubre 2025
Encuesta Emo-child.	Octubre 2025
Carrera Solidaria	Octubre 2025
Monólogo seguridad digital	Octubre 2025
Celebración Día de la Paz.	Enero 2026
Pro-salud. Acoso y Ciberacoso.	Febrero 2026
Coeducación o Estereotipos de género	Marzo 2026
Actividad conjunta Residencia María Jornet.	Marzo 2026
Día de la diversidad. Autismo.	Abril 2026
Charla Nutrición. Nutri-coles.	Mayo 2026

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias.

En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje.

No proceden los criterios y procedimientos de evaluación al ser una materia no evaluable.

COMIENZO APROXIMADO	NOMBRE DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN (UP)	PERIODOS
09-09-2025	Enseñar a convivir	14 de 30 minutos
08-01-2026	Enseñar a ser persona	12 de 30 minutos
07-04-2026	Enseñar a pensar	10 de 30 minutos

ACTIVIDADES PROPUESTAS

En este apartado se recogen una serie de recomendaciones y aspectos a tener en cuenta en el desarrollo de actividades orientadas al desarrollo de la tutoría.

Están enmarcadas dentro del Plan de acción Tutorial.

Las actividades propuestas se estructuran en bloques para facilitar su presentación, pero esta división no es real, ya que en la mayor parte de las ocasiones los procesos se presentan simultáneos, continuados e integrados. Por otro lado, pueden surgir aspectos puntuales: conflictos, situaciones personales...que aconsejen su atención en este espacio de tutoría.

Para ello, las actividades propuestas deben contribuir a:

1. Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en su grupo - clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
2. Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
3. Favorecer el desarrollo del alumno como persona, propiciando el conocimiento y aceptación de sí mismo, así como la autoestima.
4. Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y necesidades educativas especiales, al objeto de articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
5. Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas en su entorno sociocultural y natural.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Considerando un planteamiento educativo integral y personalizado, la función tutorial forma parte de la función docente y, en cierto modo, se identifica con ella. La función tutorial es un componente inseparable del proceso educativo en su integridad.

La función tutorial no es solamente un elemento inherente a la función educativa, sino parte esencial del desarrollo curricular. El profesor, en cuanto tutor, es quien guía a los alumnos no sólo en su escolaridad, en sus aprendizajes, sino también en el desarrollo de su personalidad y en el desarrollo de la configuración de un itinerario de vida.

La acción tutorial y orientadora ha de cumplir los siguientes objetivos:

Contribuir a la personalización de la educación, es decir, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona y contribuyendo también a una educación individualizada, referida a personas concretas con sus aptitudes e intereses diferenciados.

Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas, adecuando la escuela a los alumnos y no los alumnos a la escuela.

Resaltar los aspectos orientadores de la educación (orientación en la vida y para la vida), atendiendo al contexto real en el que viven los alumnos, al futuro que les espera y que pueden contribuir a proyectar para sí mismos y, para ello, favoreciendo la adquisición de aprendizajes más funcionales, mejor conectados con el entorno, de modo que la escuela aporte realmente "educación para la vida".

Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores, y de la progresiva toma de decisiones a medida que los alumnos han de ir adoptando opciones en su vida.

Prevenir las dificultades de aprendizaje y no solo asistirlas cuando han llegado a producirse, anticipándose a ellas y evitando en lo posible fenómenos indeseables como el abandono, el fracaso y la inadaptación familiar.

UP I: ENSEÑAR A CONVIVIR

OBJETIVOS

- Facilitar la integración del alumnado en su grupo - clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
- Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno sociocultural y natural.
- Continuar trabajando el objetivo de conseguir un buen clima de convivencia en el aula.
- Enseñar a los alumnos habilidades sociales:
 - Toma de decisiones
 - Resolución de problemas
 - Ponerse en el lugar del otro
 - Defender los propios derechos.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS

1. Elaboración de las normas de clase con participación de los alumnos.
2. Ejercicios de introducción para aprender distintas habilidades sociales (Introducción al tema, instrucciones, modelo, ventajas e inconvenientes, juegos de rol o dramatización, tareas.):
 - a. Toma de decisiones.
 - b. Resolución de conflictos.
 - c. Defender los propios derechos.
 - d. Ponerse en el lugar del otro.
3. Puesta en práctica de dichos temas en las actividad- es diarias del aula.
4. Exigencia personal insertada en las tareas escolares. Se seleccionarán ejercicios para los dos niveles del ciclo.
5. Uso de la agenda personal para anotar responsabilidades y tareas.

6. Nombrar delegados de curso.
7. Encargos de clase.
8. Cadena de favores.
9. Enjuiciar personajes de lecturas, libros, etc.

UP II: ENSEÑAR A SER PERSONA.

OBJETIVOS

- Favorecer el desarrollo del alumno como persona.
- Descubrir y valorar sus cualidades personales
- Cultivar el hábito de trabajo.
- Fomentar la responsabilidad y autonomía personal.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS

1. Lecturas con comportamientos positivos: comentarlas y valorarlas.
2. Fábulas.
3. Cuentos.
4. Noticias de prensa que destaquen cualidades positivas de determinadas personas.
5. Realización de actividades para conocerse mejor a sí mismos.
6. Ejercicios para conocer y aceptar sus características, desarrollando una imagen positiva y la confianza en sí mismos.
7. Análisis de las cualidades de personajes, en textos, lecturas, vídeos, etc. utilizados en el aula.
8. Entrenamiento diario en tareas que se les proponen. Aplicación de técnicas.
9. Confección de un formulario de preguntas para que cada alumno se manifieste particularmente, descubriendo cualidades, inhibiciones o rasgos que desdigan.

10. Toma de conciencia también de defectos, sentimientos y emociones menos positivas

UP III: ENSEÑAR A PENSAR

OBJETIVOS

- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza - aprendizaje.
- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje de los alumnos para detectar las dificultades y las necesidades especiales, al objeto de articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
- Trabajar el objetivo de motivación para la lectura, introduciendo la motivación intrínseca.
- Incidir sobre las estrategias de apoyo: planificación.
- Practicar destrezas instrumentales básicas (resumen, memorización, subrayado, esquema...).

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS

1. Actividades dirigidas a crear un ambiente positivo para el estudio:
 - a. Planificación de horarios.
 - b. Ambiente exterior.
 - c. Pasos para el estudio.
 - d. Formas de memorización.
2. Ejercicios concretos de introducción a los distintos aspectos a trabajar:

- a. Subrayado.
 - b. Esquemas.
 - c. Resumen.
 - d. Memorización.
 - e. Análisis de lo realizado.
3. Valoración de sentimientos respecto a los trabajos.
4. Evaluación: autoevaluación y coevaluación.
5. Puesta en práctica de dichos aspectos en las actividades diarias del aula.